

Juzgado Promiscuo Municipal República de Colombia Argelia Valle del Cauca

Argelia Valle del Cauca Calle 3 No. 6-33 Telefax 317 645 8472 – 314 6972917

Email: j01pmargelia@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 022 04 DE JUNIO DEL 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	PROVIDENCIA	VER PDF
			Marco Tulio Giraldo Díaz y María Darnelly Agudelo	03.06.2021	Auto requiere parte demandante para presentar escrito terminación de proceso	PDF
2019-00076	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario SA	D.G.			
2021-00002	Revisión Decisión Administrativa Comisaria Local	Yeison Alejandro Gil Loaiza	María José Olaya Castañeda	03.06.2021	Sentencia No. 002 de fecha 03 de Junio del 2021, mediante la cual aprueba la resolución dicta por la Comisaria Local	Solicitar al Despacho
2021-00004	Ejecutivo Hipotecario Minina Cuantía	Banco Agrario SA	Amparo Valencia Buitrago	03.06.2021	Auto requiere continuar con etapa de notificaciones	PDF
2021-00005	Ejecutivo Mínima Cuantía	María Rocio Ospina Callejas	Cesar Augusto Gallego Arias	03.06.2021	Auto requiere informe de apoderado Judicial sobre la forma en que se practicó la notificación	<u>PDF</u>
2021-00006	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario SA	Ricardo Ocampo García	03.06.2021	Auto requiere continuar con etapa de notificaciones	<u>PDF</u>
2021-00008	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Occidente	María Del Rosario Rengifo Barona	03.06.2021	Auto aprueba liquidación de crédito	<u>PDF</u>
2021-00022	Sucesión	Rafaela Martínez y Otros.	Causante. María Martínez Orozco	03.06.2021	Auto Inadmite Apertura de Sucesión; concede 5 días para subsanar.	<u>PDF</u>

JOHANNY RAMIREZ ARIAS - Secretario.